

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 15-2001
9 de mayo del 2001

Tabla de contenido.

	Página	
ARTICULO I.	Aprobación de la agenda de la S. O. 15-2001.	2
ARTICULO II.	Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N° 13-2001 y 14-2001.	3
ARTICULO III.	Nombramiento de representantes de CONSACA ante: la comisión del Fondo de Becas Estudiantiles, el Proyecto de Calidad Institucional, Comisión especial sobre el Reglamento de Posgrado, el SIDUNA, Comisión dictaminadora de FUNDER, Comisión del III Congreso Universitario “Sobre las áreas estratégicas de desarrollo universitario” y Comisión negociadora del Convenio UNA-FUNA.	3
ARTICULO IV.	Informes.	7
ARTICULO V.	Recomendaciones sobre el FIDA.	8
ARTICULO VI.	Propuesta de Reglamento de CONSACA.	16
	a) Ratificación de acuerdos sobre la Sección III “De las Comisiones Permanentes de la Propuesta del Reglamento de CONSACA.	
ARTICULO VII.	Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.	16
ARTICULO VIII.	Presentación Plan de Mediano Plazo.	16
ARTICULO IX.	Asuntos pendientes.	16
ARTICULO X.	Correspondencia.	17
ARTICULO XI.	Asuntos varios.	17

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 15-2001

ACTA NUMERO QUINCE - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES:

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico
M.A. María de los Ángeles Zúñiga	Vicedecana, Facultad Ciencias Sociales (hasta las 10:25 a.m.)
M.A. Mayrand Ríos Barboza	Decano, Facultad Ciencias Sociales (a partir de las 10:25 a.m.)
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., C.I.D.E.
Arq. Verny Peña Chaves	Decano, CIDEA
Dr. Albino Chacón Gutiérrez	Decano., Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
M.Sc. Josefa Sancho Barrantes	Presidenta, SEPUNA
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Facultad Ciencias Tierra y Mar (9:38 a.m.)
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca (9:52 a.m.)

AUSENTES:

Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales (reunión)
Sr. Allan Castro Calderón	Representante Estudiantil FEUNA (enfermo)
Srta. Ivania Céspedes Sánchez	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Vanesa Blanco Rojas	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE:

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADOS ESPECIALES:

Dra. Tatiana Láscaris Comнено	Directora de Investigación, Coord. Comisión Técnica Asesora FIDA
M.Sc. Pilar Trimiño	Direcciones Académicas
Lic. Gerardo Solis	Director, Asesoría Jurídica

INVITADA:

M.BA. María del Milagro Meléndez U.

Directora, Secretaría de Actas del Consejo
Universitario y Consejo Académico

Ana Mercedes Cortés Soto

Secretaria de Actas

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

2

CONSACA

ARTICULO I. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.

Se propone incluir el nombramiento de representantes de CONSACA, en las siguientes comisiones:

a) Comisión de FUNDER, Comisión Negociadora del Convenio UNA-FUNA y Comisión del III Congreso Universitario.

Se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N° 13-2001 y 14-2001.

3. Nombramiento de representantes de CONSACA ante: la comisión del Fondo de Becas Estudiantiles, el Proyecto de Calidad Institucional, Comisión especial sobre el Reglamento de Posgrado, el SIDUNA, Comisión dictaminadora de FUNDER, Comisión del III Congreso Universitario “Sobre las áreas estratégicas de desarrollo universitario” y Comisión negociadora del Convenio UNA-FUNA.

4. Informes.

5. Recomendaciones sobre el FIDA.

6. Propuesta de Reglamento de CONSACA

a) Ratificación de acuerdos sobre la Sección III “De las Comisiones Permanentes de la Propuesta del Reglamento de CONSACA.

7. Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.

8. Presentación Plan de Mediano Plazo.

9. Asuntos pendientes.

10. Correspondencia.

11. Asuntos varios.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

3

CONSACA

ARTICULO II. Punto 2 de la agenda. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N° 13-2001 y 14-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta Sesión Ordinaria N° 13-2001.

Se aprueba sin modificaciones.

2. Acta Sesión Ordinaria N° 14-2001.

Se aprueba sin modificaciones.

ARTICULO III. Punto 3 de la agenda. Nombramiento de representantes de CONSACA ante: la comisión del Fondo de Becas Estudiantiles, el Proyecto de Calidad Institucional, Comisión especial sobre el Reglamento de Posgrado, el SIDUNA, Comisión dictaminadora de FUNDER, Comisión del III Congreso Universitario “Sobre las áreas estratégicas de desarrollo universitario” y Comisión negociadora del Convenio UNA-FUNA.

Se proponen los nombres para las siguientes comisiones: el Fondo de Becas Estudiantiles, el Proyecto de Calidad Institucional, Comisión especial sobre el Reglamento de Posgrado, el SIDUNA, Comisión de FUNDER, Comisión del III Congreso Universitario “Sobre las áreas estratégicas de desarrollo universitario” y Comisión negociadora del Convenio UNA-FUNA, quedando como sigue:

a) Comisión del Fondo de Becas Estudiantiles

M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, Facultad Ciencias Exactas y Naturales.

Se somete a consideración la aprobación de la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. NOMBRAR A LA M.SC. JUANITA COTO CAMPOS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO EN LA COMISIÓN DEL FONDO DE BECAS ESTUDIANTILES.

B. ACUERDO FIRME.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

4

CONSACA

b) Proyecto de Calidad Institucional

Dr. Pedro Ureña Bonilla, Decano, Facultad Ciencias de la Salud.

Se somete a consideración la aprobación de la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. NOMBRAR AL DR. PEDRO UREÑA BONILLA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO EN LA COMISIÓN COORDINADORA DEL PROYECTO DE CALIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

B. ACUERDO FIRME.

Ingresa el Lic. Rodia Romero a las nueve horas con treinta y ocho minutos.

c) Comisión especial sobre el Reglamento de Posgrado

M.Sc. José Carlos Chinchilla, Decano electo, Facultad Ciencias Sociales.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. NOMBRAR AL M.SC. JOSÉ CARLOS CHINCHILLA COTO, DECANO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES COMO REPRESENTANTE DE CONSACA EN LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTÁ ELABORANDO LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL SEPUNA.

B. ACUERDO FIRME.

d) SIDUNA

Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez, Decano, CIDE.

Se somete a consideración la propuesta.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

5

CONSACA

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. NOMBRAR AL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DECANO DEL CIDE COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO EN EL SIDUNA.

B. ACUERDO FIRME.

e) Comisión dictaminadora de FUNDER

M.A. Jorge Alfaro Pérez, Decano, Facultad Filosofía y Letras

M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, Facultad Ciencias Exactas y Naturales

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. NOMBRAR AL M.A. JORGE ALFARO PÉREZ, DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y A LA M.SC. JUANITA COTO CAMPOS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES COMO REPRESENTANTES DEL

CONSEJO ACADÉMICO EN LA COMISIÓN DICTAMINADORA
DEL FUNDER.

B. ACUERDO FIRME.

Ingresa el Lic. Juan Rafael Mora Camacho a las nueve horas con cincuenta y dos minutos.

f) Comisión del III Congreso Universitario “Sobre las áreas estratégicas de desarrollo universitario”.

M.A. María de los Ángeles Zúñiga, Facultad Ciencias Sociales
Dr. Carlos Francisco Monge, Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Lic. Victor Julio Baltodano, Sede Región Chorotega
M.Sc. Gerardo Bejarano, Escuela de Arte Escénico
Dr. Jorge Camacho, Escuela de Ciencias Agrarias
Ing. Ricardo Uclés, Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia
M.Sc. Josefa Sancho, Escuela Ciencias del Deporte
Lic. José Luis Díaz, Sede Región Brunca
Dr. Gerardo Steele, CIDE
M.Sc. Olman Segura, CINPE

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

6

CONSACA

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. INTEGRAR UNA COMISIÓN PARA QUE ELABOREN UNA
PONENCIA PARA SER PRESENTADA EN EL III CONGRESO
UNIVERSITARIO, SOBRE “LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE
DESARROLLO UNIVERSITARIO”.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

M.A. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZÚÑIGA, FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
DR. CARLOS MONGE, ESC. DE LITERATURA Y CS. DEL LENGUAJE
LIC. VICTOR JULIO BALTODANO, SEDEREGIÓN CHOROTEGA
M.SC. GERARDO BEJARANO, ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO
DR. JORGE CAMACHO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS
ING. RICARDO UCLÉS, ESCUELA DE TOPOGRAFÍA, CATASTRO Y GEODESIA
M.SC. JOSEFA SANCHO, ESCUELA CIENCIAS DEL DEPORTE

LIC. JOSÉ LUIS DÍAZ, SEDE REGIÓN BRUNCA
DR. GERARDO STEELE, CIDE
M.SC. OLMAN SEGURA, CINPE

B. ACUERDO FIRME.

Además la Dra. Sonia Marta Mora hace referencia a la inauguración del III Congreso Universitario realizada el pasado 3 de mayo, reflexiona sobre la necesidad de garantizar la iniciativa del CONSACA con el nombramiento de comisiones que elaborarán ponencias de alta calidad en distintos temas, y que ya han iniciado las conversaciones con las coordinadoras de estas comisiones. Además menciona los aspectos positivos que se dieron con el inicio de esta actividad, considerando que debe reforzarse los medios de comunicación e información y la importancia de que se mantenga una discusión permanente en cada Facultad, Centro y Sede para el fortalecimiento y participación en la generación de ponencias para este evento de la Institución.

Ingresó el M.A. Mayrand Ríos Barboza y se retiró la M.A. María de los Ángeles Zúñiga a las diez horas con veinticinco minutos.

Por lo expuesto anteriormente se propone el siguiente acuerdo:

Considerando:

1. Que el Congreso universitario ha sido declarado de interés institucional.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

7

CONSACA

2. La necesidad de integrar decididamente a las unidades académicas y facultades en el proceso de reflexión académica universitaria.

ACUERDA:

A. SOLICITAR A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE FACULTADES, CENTROS Y SEDES Y DE UNIDADES ACADÉMICAS INCORPORAR EL TEMA CONGRESO COMO PUNTO PERMANENTE DE AGENDA, A FIN DE GENERAR PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROCESO DE DISCUSIÓN EN EL MARCO DEL CONGRESO.

B. ACUERDO FIRME.

g) Comisión negociadora del Convenio UNA-FUNA.

Dr. Miguel Gutiérrez, Decano, CIDE

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. NOMBRAR AL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ, DECANO DEL CIDE, COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO EN LA COMISIÓN NEGOCIADORA UNA-FUNA.
- B. ACUERDO FIRME.

En relación con este asunto, se propone incluir como punto de agenda “Relación UNA-FUNA”, para la discusión del Informe que se presentó en el Hotel Bouganvillea, presentado por la Dra. Claudia Charpantier.

Se aprueba.

ARTICULO IV. Punto 4 de la agenda. Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. La Dra. Sonia Marta Mora agradece a los miembros de CONSACA que hoy culminan sus funciones como Decanos, entre ellos: Dr. Albino Chacón, la M.Sc. Josefa Sancho.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

8

CONSACA

2. El Dr. Miguel Gutiérrez informa sobre un proyecto en el que participa el CIDE, en relación con un financiamiento que estaba gestionando con la OIT y el IPEC, señalando que se han concretado \$50.000.00 para realizar una investigación sobre el trabajo infantil en la provincia de Cartago. Este trabajo se está realizando con el IDESPO. Además informa que el 31 de mayo a la 6:00 p.m. se hará entrega del primer número de la Revista Académica EDUCAR del CIDE
3. El Dr. Albino Chacón informa sobre el viaje que realizó a Noruega, en la que visitó la Universidad de Vergen, donde se establecen posibles convenios en el marco de la cooperación internacional. Además manifiesta su complacencia por la imagen que tiene la Universidad Nacional en ese país.

También invita al traspaso de poderes de la Facultad de Filosofía y Letras que se llevará a cabo el 10 de mayo a las 3:00 p.m.

4. El Lic. Juan Rafael Mora informa sobre el viaje realizado a Holanda en el marco del Proyecto de Calidad Institucional, los resultados obtenidos. Además informa sobre el Festival Cultural Regional que se realizará en la Sede Brunca en conjunto con el CIDEA.

ARTICULO V. Punto 5 de la agenda. Recomendaciones sobre el FIDA.

Para la discusión de este punto se invita a la Dra. Tatiana Láscaris y a la M.Sc. Pilar Trimiño como parte de la Comisión Técnica Asesora del FIDA y al Lic. Gerardo Solís, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

La M.Sc. Tatiana Láscaris procede a presentar la propuesta de valoración de las iniciativas presentadas para concursar por los recursos del FIDA, la que contiene los siguientes elementos:

- a) Listado de iniciativas recibidas.
- b) Criterios e indicadores para la valoración de las iniciativas presentadas para el financiamiento FIDA.
- c) Instrumento para la valoración de los proyectos académicos presentados al CONSACA para participar en el concurso de financiamiento con recursos del Fondo Institucional de Desarrollo Académico (FIDA).
- d) Listado con proyectos ordenados según el puntaje obtenido en evaluación técnica.
- e) Observaciones generales a las propuestas para el FIDA.
- f) Recomendaciones generales para futuros concursos.

Una vez discutida esta propuesta se retiran de la sala de sesiones la Dra. Tatiana Láscaris y la M.Sc. Pilar Trimiño.

Se procede a realizar la votación de los proyectos presentados según el puntaje, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del FIDA y el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones, quedando como sigue:

1. Conjunto arquitectónico para el desarrollo de la docencia y producción artística.

Se retiran del recinto: el Arq. Verny Peña Chaves y el Dr. Albino Chacón Gutiérrez.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	10	
Votos en contra:	1	Lic. Rodia Romero Sepúlveda
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢24.000.000.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.
3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.
4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA, DEL PROYECTO “CONJUNTO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA” POR UN MONTO DE ¢24.000.000.00.

2. Desarrollo e implementación de un plan de manejo de la microcuenca del Pirro.

Se retira del recinto: la M.Sc. Juanita Coto Campos.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	10	
Votos en contra:	2	Lic. Rodia Romero Sepúlveda M.A. Mayrand Ríos Barboza
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢4.000.000.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.
3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.
4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA, DEL PROYECTO “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO DE LA MICROCUENCA DEL PIRRO” POR UN MONTO DE ¢4.000.000.00.

3. Desarrollo de la infraestructura y equipamiento de la Escuela de Ciencias del Deporte.

Se retira del recinto: el Dr. Pedro Ureña Bonilla.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	11	
Votos en contra:	1	Lic. Rodia Romero Sepúlveda
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢25.000.000.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.
3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.
4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA, DEL PROYECTO “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE” POR UN MONTO DE ¢25.000.000.00.

4. UNA: Educación de Calidad.

Se retiran del recinto: el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez y el Dr. Albino Chacón Gutiérrez.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	9	
Votos en contra:	2	Lic. Rodia Romero Sepúlveda M.A. Mayrand Ríos Barboza
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢9.552.160.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.
3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.

4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

13

CONSACA

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA,
DEL PROYECTO “UNA. EDUCACIÓN DE CALIDAD” POR UN MONTO
DE ¢9.552.160.00.

5. Unidad Institucional de Redes.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	12	
Votos en contra:	1	Lic. Rodia Romero Sepúlveda
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢25.000.000.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.
3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.

4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA,
DEL PROYECTO “UNIDAD INSTITUCIONAL DE REDES” POR UN
MONTO DE ¢25.000.000.00.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

14

CONSACA

6. Restauración y manejo de bosques inundables de palma y cativo.

Se retira del recinto: el Lic. Rodia Romero Sepúlveda.

Se procede a la votación quedando como sigue:

Votos a favor:	11	
Votos en contra:	1	M.A. Mayrand Ríos Barboza M.A. Mayrand Ríos Barboza
Abstenciones:	0	

Se aprueba y se asigna el siguiente monto: ¢1.360.800.00.

Por tanto se toma el acuerdo que dice:

Considerando:

1. La convocatoria realizada para asignar los recursos del FIDA para el desarrollo de proyectos, según artículo V, inciso Y de la sesión celebrada el 31 de enero del 2001, Acta N° 3-2001, publicado en la Gaceta N° 2-2001.
2. El monto del FIDA al 31 de diciembre del 2000, por ¢96.100.000.00.

3. La evaluación técnica realizada por la Comisión Técnica del FIDA.
4. Lo establecido en el Reglamento del FIDA y en el Reglamento de los impedimentos, excusas y recusaciones.
5. El análisis realizado por el Consejo Académico, sobre las propuestas presentadas.

ACUERDO:

A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO, CON LOS RECURSOS DEL FIDA,
DEL PROYECTO “RESTAURACIÓN Y MANEJO DE BOSQUES
INUNDABLES DE PALMA Y CATIVO” POR UN MONTO DE
¢1.360.800.00.

Por lo tanto en lo referente al monto del FIDA, se aplicaría de la siguiente manera:

Monto del FIDA al 31 de diciembre 2000:	¢96.100.000.00
Monto asignado a los proyectos anteriores:	¢88.912.960.00
Diferencia:	¢ 7.187.040.00

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

15

CONSACA

En relación con la diferencia, se propone dejarlo como fondo para el próximo concurso del FIDA del próximo año, considerando que éste no cubre lo suficiente para adjudicarlo al proyecto que sigue en la valoración.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. Que el monto disponible del FIDA a diciembre del 2000 es de ¢96.100.000.00.
2. Que el monto de los proyectos aprobados para ser financiados con los recursos del FIDA, asciende a ¢88.912.960.00.
3. Que el remanente de ¢7.187.040.00, no cubre el monto requerido por el proyecto que sigue en orden de puntaje; según el informe de la Comisión Técnica.

ACUERDA:

A. DEJAR EL MONTO DE ¢7.187.040.00, EN EL FONDO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ACADÉMICO, PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA.

B. ACUERDO FIRME.

Salva su voto el M.A. Mayrand Ríos, señalando que:

“Con fundamento en el artículo 57 de la Ley General de Administración Pública, voto contrario al acuerdo adoptado, por lo siguiente:

1. El monto disponible para distribuir en el FIDA supera los ¢96.000.000.00 de colones.
2. Se están asignando la suma de ¢88.960.000.00, quedando un disponible cercano a los ¢7.000.000.00.
3. El Proyecto siguiente a financiar es el propuesto por la Escuela de Planificación y Promoción Social, con un monto indicado de ¢23.470.000.00 financiable a tres años, pero que por el primer año tiene un rubro estimado de gastos de ¢7.220.000.000 (ver página 51 del proyecto).
4. De los proyectos aprobados no todos se les ha dado el 100% del financiamiento, e incluso algunos hasta menos del 50%.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

16

CONSACA

5. Al quedar fondo disponibles a distribuir y el proyecto del “Programa integral de promoción y capacitación para el desarrollo local con participación ciudadana en la Región Chorotega”, puede financiarse por un año.
6. Que si bien es cierto el CONSACA tiene el derecho de asignar los fondos que considere oportunos, en ese momento hay proyectos que no son excluyentes de su financiamiento.
7. Nos reservamos el derecho de apelación sobre este acuerdo.”

También el Lic. Rodia Romero Sepúlveda salva su voto en la asignación de los recursos del FIDA, señalando que con base en las recomendaciones que presenta la Comisión Técnica del FIDA sobre los proyectos presentados por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en la que se señalada que éstos

no contaban con el respectivo aval de la Unidad Académica, considera que este motivo hubiera podido ser resuelto con tiempo, faltó comunicación.

ARTICULO VI. Punto 6 de la agenda. Propuesta de Reglamento de CONSACA

No se discute.

a) Ratificación de acuerdos sobre la Sección III “De las Comisiones Permanentes de la Propuesta del Reglamento de CONSACA.

Se ratificaron los acuerdos al ser aprobada el acta N° 14-2001.

ARTICULO VII. Punto 7 de la agenda. Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.

Este punto se discute, una vez analizado el Reglamento de CONSACA.

ARTICULO VIII. Punto 8 de la agenda. Presentación Plan de Mediano Plazo.

No se discute.

ARTICULO IX. Punto 9 de la agenda. Asuntos pendientes.

No se discute.

Acta Sesión Ordinaria N° 15-2001

17

CONSACA

ARTICULO X. Punto 10 de la agenda. Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Oficio VA-DI-188-2001 suscrito por la Comisión Técnica Asesora FIDA dirigido a CONSACA. Asunto: Lista de puntajes obtenidos por los proyectos que concursaron, lista de criterios aplicados, un conjunto de algunas observaciones a los proyectos y el instrumento de valoración.

2. Oficio ECA-SUB-046-2001 suscrito por el M.Sc. Luis Fernando Fernández dirigido a CONSACA. Asunto: Invitación a la presentación de la Unidad de Biología Molecular, martes 29 de mayo de 2:00 a 3:00 p.m.
3. Hoja solicitando información sobre los miembros de CONSACA. Por favor entregar en la secretaría. Gracias.
4. La jubilación en la UNA: Acciones para enfrentar este desafío remite la Rectoría a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO XI. Punto 11 de la agenda. Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Rectora
Presidenta de CONSACA

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Vicerrector Académico
Secretario de CONSACA

M.A. Mayrand Ríos Barboza
Decano
Facultad Ciencias Sociales

Lic. Rodia Romero Sepúlveda
Decano
Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar

amc/win/act15-01